

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, dieciocho de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Abogado Integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernalles Rojas.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogada Integrante doña Carolina Araya López.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno **(Primera Sala)**

No integran hoy: el ministro don Carlos Carrillo González, y la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse, ambos, con licencia médica, el Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa, por encontrarse en comisión de servicio y el Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro, por estar en labores propias del cargo.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: QVVBYXXUT